

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

OPOSICIÓN AL CIERRE DEL CENTRO DE DÍA DE CASTRO URDIALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0422]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0422, relativa a oposición al cierre del Centro de Día de Castro Urdiales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 401, correspondiente al día 21 de noviembre de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0422]

"El Parlamento de Cantabria se opone al cierre del Centro de Día de Castro Urdiales el 31 de diciembre de 2022 e insta al Gobierno de Cantabria a, utilizando los instrumentos que la normativa actual de Régimen Jurídico y de Contratos del Sector Público regula:

1. Mantener abierto y garantizar la continuidad de la prestación de servicios de atención diurna en las instalaciones del Centro de Día de Castro Urdiales hasta el día anterior al comienzo de las obras de remodelación del edificio para la construcción de un centro de atención residencial y de atención diurna.

2. Garantizar la permanencia de los puestos de trabajo actuales del Centro de Día de Castro Urdiales.

3. Buscar y habilitar, conforme a la normativa vigente, un centro de atención diurna de personas en situación de dependencia de forma provisional en el municipio de Castro Urdiales durante el tiempo que duren las obras de construcción programadas para el edificio donde se ubica actualmente el Centro de Día."